

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEMILLAS
CERTIFICADAS, EMSEMILLAS COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA SOBRE
EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2002**

En mi calidad de Comisario Principal de Semillas Certificadas, EMsemillas Compañía de Economía Mixta, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Art. 321 de la Ley de Compañías, y publicada en el Registro Oficial # 435 de mayo 11 de 1990, en su resolución # 90.1.5.3. me permito poner a consideración de ustedes el informe anual del ejercicio económico del año 2002.

1.- ANTECEDENTES.-

Semillas Certificadas, EMsemillas Compañía de Economía Mixta, es una empresa de Nacionalidad Ecuatoriana, con oficina principal en la ciudad de Guayaquil en el Centro de Negocios El Terminal, Bloque C., oficinas 18 y 19.

2.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES.-

EMsemillas es una empresa administrada con sentido empresarial, ajustándose a lineamientos de carácter general, encuadrados dentro de los contextos y disposiciones de la Ley de Compañías y Mercado de Valores, así como a las normas estatutarias de la Institución.

3.- MANEJO DE LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS.-

Se puede evidenciar que los registros se los maneja adecuadamente y se los conserva en buen estado.

4.- ACTAS DE DIRECTORIO DE EMSEMILLAS.-

Durante el año 2002 hubieron 2 Sesiones de Directorio, las mismas que se encuentran registradas en las correspondientes actas y archivadas secuencialmente.

5.- ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS.-

Durante el año 2002 hubieron 4 Juntas de Accionistas, las mismas que se encuentran registradas en las correspondientes actas y archivadas secuencialmente.

6.- LIBROS Y COMPROBANTES DE CONTABILIDAD.-

Las operaciones financieras se las registra adecuadamente en el Departamento de Contabilidad, de acuerdo a las normas, principios de contabilidad, dichos registros se custodian y se los conserva adecuadamente.

7.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.-

Se verificó el cumplimiento apropiado de los controles internos, los mismos que además se encuentran encuadrados dentro de los procedimientos financieros, administrativos y operacionales de la empresa.

En cumplimiento del artículo 291 de la Ley de Compañías y de la resolución 92.143.0014 de la Superintendencia de Bancos, a continuación presento a Uds. el informe siguiente.

Recibí de la administración de la empresa el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre del 2002, tal como lo dispone el artículo 263, inciso 4, de la Ley de Compañías.

Vale indicar que la compañía, como es de conocimiento de todos al momento no genera ningún ingreso, en virtud de que todos los activos fueron vendidos de acuerdo a lo dispuesto por las Juntas Generales de Accionistas, y lo que la administración ha venido realizando es el manejo administrativo en lo concerniente con el proceso de liquidación voluntaria propiamente dicho.

En relación al Balance General que se me entregara debidamente auditado por la firma Moores Rowland Ecuador Cía.Ltda., podemos analizar que se mantuvieron las inversiones temporales de la compañía las mismas que se las colocó en el Banco Nacional de Fomento, así mismo las Cuentas Por Pagar del período analizado disminuyeron en US\$ 13,580.00 respecto del año 2001.

En el período de análisis el Capital Social de EMsemillas no sufrió ninguna variación con la del año 2001.

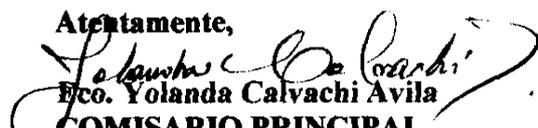
Cabe exponer que una vez efectuado este análisis, la administración ha cumplido con la decisión de la Junta General de Accionistas sobre la venta de todos los activos de propiedad de EMsemillas, resta culminar con el proceso de disolución y liquidación voluntaria de la empresa.

Por lo observado en los documentos de la empresa podría concluir que el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2002, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, reflejando razonablemente la situación financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la compañía.

Por otro lado considero que la Administración ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y resoluciones del directorio.

Además quiero agradecer a la administración por todo el apoyo recibido en la ejecución de mis funciones.

Atentamente,


Eco. Yolanda Calvachi Avila
**COMISARIO PRINCIPAL
DE EMSEMILLAS**